

SE DEBERÁ INCORPORAR CON ANTERIORIDAD A LA FIRMA DEL ACTA LA **ACEPTACIÓN Y DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES** DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN. <https://www.ubu.es/servicio-de-gestion-de-la-investigacion/normativa-e-impresos-de-investigacion/convocatorias-adscritas-proyectos>

**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A
Prueba de concepto en síntesis de procesos innovadores con
ácidos de Bronsted/Lewis**

REF.: 2009/00003/003/166

ASISTENTES

Presidenta: Gustavo Espino Ordóñez
Vocal: José Vicente Cuevas Vicario
Secretaria: Marta Martínez Alonso

En Burgos a 12 de febrero de 2024, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en la Facultad de Ciencias de la Universidad, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 2 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 2 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	DESCRIPCION	PUNTUACION
B1	Experiencia en síntesis orgánica y organometálica – 1 año mínimo	40
B2	Manejo de técnicas de Schlenk	20
B3	Manejo y análisis de RMN	20
B3	Manejo de técnicas de caracterización: MS, UV-vis, IR.	15
B5	Conocimiento demostrable de inglés	5
B6		
B7		

La Comisión establece una puntuación mínima de 50 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	PUNT. TOTAL
4615	40	20	20	15	0			95
0241	30	20	20	10	0			80

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. ****4615****, quedando como suplentes los candidatos con N.I.F. ****0241****.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 19 de febrero de 2024.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 2 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

En Burgos a 12 de febrero de 2024



Presidente

Vocal

Secretario/a

Fdo: Gustavo Espino
Ordóñez

Fdo: José Vicente Cuevas
Vicario

Fdo: Marta Martínez Alonso